

La Constitución de 1801 en Haití, en sus Relaciones con la Realidad Social

Por René SAINT-LOUIS, Profesor en el Liceo de Port-au-Prince. Investigador del Centro de Estudios e Investigaciones Humanas, de París.— Versión del francés por Oscar Uribe Villegas.

ESTAS páginas quizá sean más de historia social que de sociología. Es cierto que tenemos plena conciencia de la distinción que es necesario establecer entre estas dos disciplinas tan diferentes y que, sin embargo, tantos autores —en la práctica si no en la teoría— confunden indebidamente; pero, también pensamos que, en tanto que para un “sector”¹ dado no se hayan elaborado estudios históricos, será muy difícil estudiarlo sociológicamente y que, de hacerse esto, la sociología que se emprenda correrá un peligro considerable: el de quedarse o reducirse a ser teórica y normativa, en vez de presentarse como experimental y positiva.² Santo Domingo y Haití, se presentan a la observación en tal forma que nosotros no estamos aquí —sociológicamente hablando—, sino en la etapa de la observación social y, singularmente, en

¹ Para la definición de “sector” y las condiciones de su determinación, véase E. Sicard: *Etudes de Sociologie et de Droit Slaves*. T. I. Ophrys. París, 1950. *passim* y singularmente pp. 90-93 (obra distinguida por la Academia de Ciencias Morales y Políticas con el Premio Limantour, 1951). Véase del mismo, “Du principe des ‘secteurs’ sociologiques correspondant aux grandes ‘inconnues’: inconnue slave, inconnue musulmane, inconnue africaine-noire, inconnue sud-américaine, inconnue asiatique”. *Actes du XIV Congrès de l’I.I.S.* T. III, pp. 616-663. Roma, 1951.

² Véase E. Sicard, “Sociología empírica, sociología teórica, sociología experimental”. *Revista Mexicana de Sociología*. T. XVII. Nos. 2-3, pp. 449-489.

el pasado; un pasado que, además, es suficientemente próximo como para establecer una vinculación con el dominio típico de la sociología —el presente—³ que en poco tiempo habrá que tratar de aprender.

Y más particularmente, del dominio de la historia social, puede parecer la revolución de fines del siglo xviii que debía llevar a la Constitución de 1801. Pero no solamente de historia social, sin embargo, puesto que ella nos permite verificar —para Santo Domingo y para Haití— algunos de los principios sobre los cuales ha de establecerse una sociología de Santo Domingo y de Haití, y, singularmente, entre otros, el de la *vinculación* que no puede menos que percibirse *de clases sociales y de grupos étnicos*; el de las relaciones del derecho y de la *realidad social*; *el del papel del hombre* —de lo que se ha convenido en denominar “el gran hombre”— en el *desarrollo histórico*, el *desarrollo histórico-social*, probablemente más aún que el *desarrollo histórico-político*, a pesar de las apariencias.

Porque —como se verá más adelante— la Constitución de 1801, texto de compromiso, ha sido un punto de llegada y un punto de partida. Punto de llegada de luchas políticas y sociales; punto de partida de nuevas luchas políticas y sociales. Y, por lo tanto, ha sido *uno de los motores de la realidad social*, si no es que ha sido *el motor principal*, como nos parece que ha ocurrido también con la Constitución Mexicana de 1857. Digamos, si se quiere, que *estos textos constitucionales han permitido* por lo menos *a pueblos en movimiento, hacer un balance de su situación*, en medio del torbellino revolucionario, así como marcar una pausa en el movimiento social. El *texto jurídico* entre otras ventajas y entre otras influencias habría *concretizado* —al seguirlas, de este modo— *las conquistas* en forma tal que permitiera dejarlas bien establecidas, dificultando el que se renegara de ellas en momentos de reacción política y social, mediante su consignación en un texto. Se olvida demasiado, en el estudio de las relaciones entre el Derecho y el hecho social, *el papel conservador del texto jurídico* y la influencia del hecho (decimos bien: del hecho y no de la idea) registrado por la vieja fórmula: *Verba volent, scripta manent*, sobre los desarrollos ulteriores.

Papel conservador. Pero ¿conservador de qué, en este caso? De la vinculación entre hecho racial y hecho social; de la interdependencia

Véase la comunicación de E. Sicard al XVII Congreso del Instituto Internacional de Sociología reunido en Beirut en 1957 y próximo aparecer en las Actas: “De la nécessité de preciser, en focation de la notion de temps l’Objet de la Sociologie.”

de los grupos étnicos y de las clases sociales. Lejos de nosotros la idea de un racismo cualquiera, ¿o habrá necesidad de subrayarlo? Porque no se trata de ver en el hecho biológico la causa del hecho social o de afirmar la existencia de una vinculación intrínseca entre tal o cual forma biológica y tal o cual situación social. Muy a menudo, los europeos —los blancos en general— piensan en un modo de racismo negro en la afirmación de este vínculo, y las interpretaciones europeas del fenómeno de las clases sociales no tiene en cuenta —debido a que es muy raro que aparezcan diferencias biológicas marcadas en Europa—⁴ esta vinculación, esta concomitancia —si así se quiere—, pero que es una concomitancia activa. Y apreciamos muy particularmente la posición del profesor Lucio Mendieta y Núñez en este terreno, tal y como ha sido expuesta en su bello estudio de la *Teoría de Agrupamientos Sociales*, así como en sus *Clases Sociales*,⁵ en cuanto, *en la proporción y con la ponderación necesarias*, ha señalado esta vinculación. Fenómeno americano, se dirá. Quizá no solamente americano, y la referencia a Hungría podría ser válida, como en todos los países y en todos los pueblos a los que largos períodos no han unificado étnicamente en el grado en que era posible.⁶ Conservadora también de tales o cuales posturas frente a la libertad, en relación con los *vínculos entre la propiedad y la libertad, sea cual fuere la definición y el contenido de la libertad o la definición y el contenido de la propiedad*. Conservadora de otra multitud de datos que, en medio de las luchas por la independencia y la libertad, hubiesen debido ser reconquistados o vueltos a obtener incesantemente en caso de no haberse consignado en un texto. Incluso si la Constitución de 1801 no hubiese desempeñado sino este papel —y mostraremos después que, a más de esta, tuvo otras utilizaciones— debería de ser considerada como muy importante.

Un pueblo, un texto, un hecho social y un hecho jurídico, pero

⁴ Véase: "Análisis de los Grupos Sociales Rurales en dos Sub-Divisiones Divergentes en el Tiempo y en el Espacio: Colombia (1950) y Hungría (1930)". Trabajo Colectivo del Centro de Estudios e Investigaciones Humanas, de París, dirigido por E. Sicard, y publicado en la *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. XVIII. No. 1, pp. 51-65. Este fenómeno, por otra parte, incluso en Europa, ¿no aparece cada vez, por lo menos, que a un Estado uni-nacional se le sustituye por un Estado multinacional? Problema importante sobre el que habría que volver.

⁵ Traducción francesa por A. Cu villier Rivière. París, 1957.

⁶ Francia y Alemania pertenecen a este tipo; no resulta plenamente cierto el que los sociólogos franceses y alemanes no hayan sido impresionados considerablemente en sus definiciones de la clase social, así como de la lucha de clases, por esa ausencia de diferenciación racial interna de esos Estados.

también un hecho humano, plantean una vez más el problema del papel que desempeña el hombre en la Historia, a través del *hecho* Toussaint Louverture, que queremos analizar rápidamente en este trabajo. El hombre no es ordinario, en el sentido peyorativo del término. Sería igualmente exagerado considerarlo como un hombre genial en el sentido mágico de la expresión. Ha nacido de las circunstancias, y ahí el “sentido de la Historia” adquiere toda su significación. Pero, ha sabido adaptar las circunstancias, los acontecimientos, a la búsqueda de un fin, y aquí el papel del hombre, en el desarrollo histórico, hace su aparición. Toussaint Louverture es, con mucho, el tipo de esos *hombres gracias a los cuales un pueblo no sufre su destino, sino lo forja*, y lo forja con materiales que no ha elegido totalmente, que no ha creado totalmente, pero a los que obliga al parto.

Tales son los datos sociológicos que, rápidamente, podemos enunciar: las páginas de historia social que vamos a presentar estarán preñadas de ellos, y nos reservamos sacar de ellas, *in fine*, algunas otras conclusiones.

Mientras existan sociedades, las clases serán su expresión real.⁷ En el curso de la Historia, se manifiestan bajo diversas formas, según se trate de sistemas esclavistas, feudales, semi-feudales, precapitalistas, paracapitalistas o capitalistas. Sea que nos remontemos a Santo Domingo en donde el colono y el “liberto”⁸ explotaban al esclavo negro, o a Roma en donde el patricio rehusaba reconocer los derechos del plebeyo, o a la Edad Media en la que los siervos hubieron de rebelarse contra los barones, encontraremos siempre los mismos conflictos que han opuesto siempre entre sí a explotadores y explotados, con variantes resultantes de las condiciones específicas del medio.

No es de extrañar que en Santo Domingo —a semejanza de lo ocurrido en otras colonias americanas actualmente independientes—, se hayan desarrollado nuevas formas de lucha marcadas fuertemente por las condiciones particulares del sistema y que han marcado fuertemente la estructura económico social de la época actual. No entraremos en detalles morfológicos para preguntarnos si, en lugar de clases existirían

⁷ —Y les proporcionarán la fuente y el origen del Poder y del Derecho. Véase a este respecto la comunicación de E. Sicard al Octavo Congreso Nacional de Sociología (de México). “Consideraciones acerca del Derecho de Clase”. *Estudios Sociológicos* VIII-1. pp. 293-324. México. Instituto de Investigaciones sociales de la U.N.A.M., 1957.

⁸ En un sentido y una forma adaptados a los tiempos, pero comparables con el “liberto” romano.

estados,⁹ órdenes,¹⁰ categorías sociales o agrupamientos de afinidad económica. Todo lo que sabemos es que, en esta antigua colonia francesa, se han manifestado *entidades sociales cuyos intereses económicos, políticos, han sido claramente definidos.*

Sin embargo —contra lo que se indica en Europa para Europa misma—, aquí el problema de clase o de grupo depende de un problema de color. Y, para comprender adecuadamente el papel que desempeña la raza en la formación de las clases en Santo Domingo, debe de recordarse que esta colonia es reconocida, como las antiguas colonias americanas, por otra parte, bajo el signo de la explotación de una raza en detrimento de otra. Es esto lo que explica Lucio Mendieta y Núñez en su *Theorie des Groupements Sociaux*.¹¹ La conclusión que se desprende de estas consideraciones es que los agrupamientos sociales denominados comunmente “clases” no tienen en todos los casos las mismas características, y no presentan todos el mismo conjunto de circunstancias.

No es de extrañar el que el problema del color haya influido mucho en algunos países sobre las relaciones entre las clases en presencia, y que incluso *hoy, domine el problema social haitiano.* En primer término, constatamos una lucha de clases a la que viene a superfetarse una lucha de razas con variantes que hace nacer el mestizaje. Estas dos constantes definen el régimen esclavista. Los negros son, en su mayoría, esclavos. La ley les impone trabajar la tierra de los blancos y de los mestizos sin ninguna remuneración. Pero éstos, en razón de su origen ancilar (en cuanto hijos de colono y de esclava negra), heridos por un *capitis diminutio* con derechos civiles y políticos formalmente prohibidos y afectados por el retiro de ciertas prerrogativas sociales. “El colono, como el mestizo, tenía intereses en el mantenimiento de la servidumbre, fuente de sus riquezas. Uno y otro consideraron durante mucho tiempo como un sueño imposible la emancipación de los esclavos.” De este modo, en Santo Domingo se encuentran dos clases principales: la clase de los esclavos y la clase de los propietarios de esclavos (clase explotadora). Esta última se subdivide en dos categorías que se constituyen en castas: la de los blancos y la de los mulatos. Sobre la base de una clase determinada (relaciones de producción), como lo ha ex-

⁹ En el sentido del “Tercer Estado” de vísperas de la Revolución de '89.

¹⁰ En el sentido de las “órdenes” alemanas.

¹¹ Véase, L. Mendieta y Núñez: *Théorie des groupements sociaux*. Trad. A. Cuvillier. Rivière. París, 1957.

presado muy bien Pierre Hervé,¹² puede elevarse una superestructura de castas que expresa contradicciones internas de esta clase. De este modo, y por lo mismo, han existido un Partido Negro y un Partido Mulato. El primero, netamente revolucionario; el segundo, que reclama igualdad de derechos con el colono dentro del marco esclavista. Lo que pide esta fracción de color de la clase de los propietarios de esclavos es que, conservando sus prerrogativas económicas, deje de ser oprimida civil y políticamente a causa de sus orígenes africanos.

No es sólo en Santo Domingo en donde el problema racial ha influido en la forma de la sociedad. El sistema de Castas en la India pudo haber tenido por causa la diferencia de razas y quizá de color, y puede suponerse que las clases inferiores incluyen a los descendientes de los pueblos conquistados. Ciertos autores han admitido, incluso, el que las castas deben su nacimiento al deseo de los conquistadores arios en cuanto a preservar a su raza de toda mezcla. Las mismas analogías pueden señalarse en el sistema de castas, e incluso en ciertos Estados americanos en los que la élite dirigente pertenece a la raza de los conquistadores. Nada de paradójico tiene el que el problema del color —secuela del colonialismo— haya determinado o haya contribuido en mucho a determinar la formación de clases o de agrupamientos sociales. Esta fue una de las causas aparentes de la guerra denominada Guerra del Sur entre los elementos de color y los negros. En tal país, el color debía de ser un índice de valor, y las prerrogativas que confiere la epidermis blanca llegaron a ser tan evidentes, que el mulato se interrogaba acerca de las causas de su decadencia. Secretamente nacía en él una vergüenza frente a todo lo que le recordaba sus orígenes africanos. Era fatal que, a la larga, él que había sido víctima del prejuicio de los blancos, tuviera reacciones contrarias, desfavorables a cuanto recordara Africa. Sin embargo, Africa, el Africa negra, persistía en él, en cuanto había sido educado por su madre negra que no dejaba de revelarle las tradiciones de sus antepasados. Quienes eran de pigmentación casi blanca y se esforzaban por atravesar la línea de demarcación (fenómeno observable también en los Estados Unidos de América) condenaban al desprecio a sus hermanos de pigmentación más oscura. Es evidente el que tal estado de cosas, en cuanto duró cerca de cuatro siglos, hubo de tener una influencia nefasta sobre la sociedad haitiana.

Sea lo que fuere, el *prejuicio del color* subsiste aún y *reviste a la noción de clase de un contenido emocional nuevo y más vigoroso*. Es

¹² Carta de Pierre Hervé a Charlier, París, 1955.

cierto que este prejuicio de color no es agresivo ni psicológicamente virulento, y que hay ciertos lugares en los que resulta inexistente. El mundo campesino haitiano lo ignora completamente, e incluso entre ciertos sectores de la clase denominada media puede considerarse inexistente. Sería exagerado comparar este prejuicio con el prejuicio feroz que se observa en el Sur de los Estados Unidos de América, en Sudáfrica e incluso en ciertos Estados latinoamericanos en los que el elemento negro, en su integridad, se ve preferido. El *prejuicio de color que deriva del prejuicio de raza es más sutil, más tolerante*. En Haití es incluso y sobre todo, un asunto económico y político, dado que las grandes familias mulatas y algunos negros asimilados han detentado siempre el poder, hasta la revolución social de 1946.

Karl Marx, en su obra *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*,¹³ ha expresado *las circunstancias específicas* que pueden condicionar el problema de las clases en un medio dado: "Sobre las diferentes formas de propiedad, sobre las condiciones de existencia como fundamento, se eleva una superestructura de elementos diversificados y característicos, de ilusiones y de hábitos, de pensamientos y de opiniones acerca de la vida general. La clase, en su conjunto, las crea y las construye a partir de sus fundamentos materiales y de las relaciones sociales que les corresponden. El individuo en el cual se expanden a través de la tradición y de la educación, se imagina que son verdaderas determinantes, origen real de su actividad."

De este modo, se explica el que el problema del color haya determinado en gran parte las relaciones entre las clases o agrupamientos sociales en Santo Domingo. Los colonos se han servido de ello para mantener los privilegios entre ellos y los hombres de color, y éstos en contra de los negros. Es esta la tarea a la que se dedica en la Constitución de 1801 con el fin de conciliar tantas antinomias.

¹³ Es probable el que con mucha frecuencia no se busque a Marx y a su pensamiento, sino en las obras consideradas como mayores. En *El Capital* singularmente. Y se dejan de lado textos en los que aparecería, sin embargo, una ilustración más clara y a menudo más fácil del marxismo. El *18 Brumario*, por ejemplo. Habría que citar lo siguiente: "Camille Desmoulin, Danton, Robespierre, Saint Just, Napoleón, los héroes así como los partidos y la masa de la primera Revolución francesa, realizaron dentro de la costumbre romana, sirviéndose de la fraseología romana, la tarea de su época, a saber, la eclosión y la instauración de la sociedad burguesa moderna". La fórmula, en su totalidad, podría adaptarse al caso de Haití durante el período de *Louverture*. Y decimos bien: adaptarse, siendo la única válida en cuanto regla general.

Un gran número de escritores han tratado de escrutar —sea como historiadores, sea como sociólogos— el problema social de esta antigua colonia francesa del Mar Caribe. En la *Revue d'Histoire des Colonies*, ha aparecido un artículo intitolado “Les Troubles de St. Domingue en 1722-23”,¹⁴ en el que el autor, M. Tramond, evoca uno de los primeros levantamientos de colonos contra la Metrópoli. *Die Revolution von St. Domingue*¹⁵ de Erin Rush, no estudia la historia de la revolución santodomingueña sino en función de un individualismo insular. ¡Es probable que haya habido en esta revolución algo más que el aspecto insular! Si no ha puesto suficientemente de relieve el papel de los colonos, en cambio ha concedido un sitio muy amplio a los sentimientos de independencia y de libertad que animaron a los negros esclavos. Anotaciones son éstas de un sociólogo que quizá prefiera la dialéctica a los hechos mismos. Los dos conceptos de la Independencia¹⁶ de Saint Victor Jean Baptiste están respaldados por una documentación abundante, y ponen al descubierto los dos movimientos bastante divergentes de la Independencia: el de los colonos y el de los esclavos. Placide David, con una gran pureza estilística, en su obra *Sur les rives du Passé*¹⁷ esboza los orígenes de este espíritu de independencia de los colonos que, con el desarrollo agrícola, no tardará en transformarse en lucha de clases. Los problemas de las clases a través de la historia de Haití son evocados en su aspecto histórico —con una gran maestría— por L. Denis y Duvallier, en los diferentes periodos en los que se presentan antagonismos sociales. Señalemos de paso el artículo de Leclèrce, “La trahison des colones aristocrates de St. Domingue de 1793-1794”,¹⁸ que rechaza la tesis de que la revuelta de Santo Domingo haya sido el contragolpe de la Revolución de 1789. Según Leclèrce, la actitud de los colonos franceses al hacer un llamamiento a los ingleses no ha sido sino una reacción de clase. Prefirieron —dice en substancia—, arrojarse en brazos del enemigo hereditario que aceptar la liberación general de los esclavos y la elevación de los mestizos y de los negros libres que les hiciese llegar a adquirir, incluso, derechos civiles y políticos, *lo que plantea el problema de la relación entre la nación y la clase*, cuyo desarrollo

¹⁴ *Revue d'Histoire des Colonies*. 1929, pp. 497-512 y 549-598.

¹⁵ “Die Revolution von St. Domingue”. Hamburgo, 1930 en 8o. 229 pp.

¹⁶ Port-au-Prince, Haití, 1944, en 8o. 307 pp.

¹⁷ *Sur les Rives du Passé*. Caravalle, París, pp. 89-105.

¹⁸ *Annales historiques de la Révolution française*, 1934, pp. 348-360.

ha podido observarse varias veces en la historia: emigrados de Colblenza, etc. . .¹⁹

Pero, el estudio que les ha otorgado a estos problemas un lugar preferente es *Esprit de colon et esprit d'autonomie* de G. Debien.²⁰ El espíritu de independencia no podría ser comprendido adecuadamente, según dicho autor, si no se mostraran las opiniones y las sentimientos del colono a la luz de acontecimientos que ensangrentaron a la colonia. Reconoce que *siempre han existido en Santo Domingo antagonismos e intereses que han dividido a las clases*. Pero estos antagonismos no se vuelven serios y violentos sino a partir de la Revolución de 1789, *ensayo de nivelación de las condiciones económico-sociales*. Vuelve a tomar el tema de Leclèrce y admite que no es por espíritu de independencia por lo que los colonos traicionaron a Francia, *sino por temor de una guerra social*. Para corroborar su tesis basta evocar la reacción que provocó entre ellos el decreto del 15 de mayo de 1791, que otorgaba derechos cívicos a unos pocos millones de hombres de color nacidos de padres y de madres libres.

El problema de clase ha dominado, por lo tanto, toda la historia de Santo Domingo. No hay escritor que se ocupe de la historia de esta isla del Caribe que no haya —desde distintos puntos de vista— mencionado dicho problema haciéndolo de acuerdo con ángulos diferentes cuyas divergencias acerca de ese hecho no lo destruyen. Se encuentra, acerca del fenómeno de clase, a todo lo largo de la historia, una ideología notable que se encuentra en raras ocasiones y en las mismas épocas en países altamente industrializados. Los sociólogos —marxistas o clásicos, materialistas o espiritualistas— pueden encontrar ahí un amplio campo por explorar. Aún se necesita a menudo, para que un hecho social aparezca claramente, el que sea sostenido en alguna forma por un documento jurídico, el cual muy frecuentemente está ligado a la acción de un hombre. La Comisión soviética de 1946, ¿no ha entrado en la Historia con el nombre de Stalin? Puede ser que *mutatis mutandis*, se encuentre en Santo Domingo un fenómeno comparable.

Donde aparecen con mayor claridad —en efecto— estas relaciones de clase, es en el pensamiento del fundador del Estado Haitiano, Toussaint Louverture, y en su Constitución de 1801, en la cual pone las bases

¹⁹ Ver la comunicación de E. Sicard al Octavo Congreso Nacional de Sociología (de México), citada antes.

²⁰ "Esprit colon et esprit d'autonomie". Larosc. París, 1954.

del nuevo Estado, pues pone muy particularmente de relieve las relaciones entre las clases en presencia.

Para formarse una idea de las perspectivas casi grandiosas de tal documento, debe de tratar de situarse a este negro en su contexto, y ver cómo trató de conciliar ciertos antagonismos demasiado marcados y demasiado objetivos para ser reductibles; considerar el papel tan importante de este hombre sobre el desarrollo de los hechos históricos. ¿No se verá más tarde a Lenin desempeñando un papel semejante?

Obra de importancia social y política considerable, *la Constitución de 1801, es el reflejo fiel de los problemas de clase que se plantean ante la conciencia de este liberador del pueblo.*

Tratemos de analizar los diferentes componentes de este verdadero genio revolucionario, a fin de inspirarnos en él con vistas a una interpretación sociológica de la primera Carta del Pueblo Haitiano. Su gran visión de la Historia, su concepción de la Independencia, su conocimiento de los problemas de la sociedad colonial, hacen de él un hombre excepcional del que Lamartine dijo: "Este hombre fue la nación." E incluso, en caso de que haya que reducir el papel del gran hombre en la Historia a las posibilidades que tiene de captar las mejores condiciones y utilizarlas,²¹ cabe considerar que, en este sentido, hubo una acción considerable de su parte sobre la historia de Santo Domingo, puesto que captó, en la mejor forma posible, el contexto que le rodeaba.

Comencemos por preguntarnos, ¿quién es, pues, Toussaint Louverture? Un viejo negro a quien la revolución ha sorprendido en la esclavitud a los cincuenta años. Contra lo que la suerte les había deparado a otros esclavos, Toussaint había disfrutado de una situación privilegiada. Era un negro doméstico, que jamás había conocido el látigo del "commandeur". Su padre, hijo a su vez de un negro africano, había sido hecho prisionero en el curso de un combate. Transportado a Santo Domingo, fue vendido a un colono que lo apreció mucho: se hizo católico, se casó con una esclava y tuvo cinco hijos. Toussaint fue el mayor de ellos. Es en este medio en donde vivió quien, gracias a su padrino, un viejo negro letrado del Cabo Francés —actualmente Cabo Haitiano—, aprendió el francés, el latín, dibujo. *Como la mayoría de los jefes de la revolución, Toussaint se había beneficiado de las ventajas*

²¹ Véase G. Plekhanov, *Le rôle de l'individu dans l'histoire*. Trad. y edición. Gospolitizdat. Moscú, 1944. Es bien sabido que la obra apareció por primera vez en 1898 y que sigue siendo uno de los fundamentos de la filosofía de la historia.

culturales del sistema del que iba a ser enterrador,²² aspecto notable e insuficientemente estudiado de la interacción de las culturas acerca del que redactamos una comunicación para el Decimoséptimo Congreso del Instituto Internacional de Sociología, reunido en Beirut. Estaba por encima del esclavo medio y había leído los *Comentarios de César* del abate Raynal.²³

Cuando estalló la revolución en Santo Domingo, Toussaint era, entre los jefes negros, de los mejor preparados para comprender la trama de los acontecimientos. Tenía, además, ese factor de autoridad que le permitía asegurarse una fuerte impronta sobre las masas serviles de nivel cultural bastante bajo. También observaba atentamente los conflictos que desgarraban a la colonia. Los propietarios blancos de Santo Domingo vieron en la Revolución de 1879 la ocasión de separarse de la Metrópoli y crear un estado aristocrático fundado en la explotación de los negros. En este régimen, los propietarios mulatos²⁴ conservaban su estatuto de ciudadanos pasivos. De ahí la oposición entre los colonos y los mulatos, oposición que fue aprovechada por los esclavos. “Fue por tanto, como decía James, la lucha entre la burguesía y la monarquía la que permitió la entrada del pueblo de París en la arena política, y fueron los conflictos entre los blancos y los mulatos los que habrían de sacudir y sacar de su estupor a los esclavos.” Estallaron revueltas por todas partes. Los esclavos que no tenían como armas sino sus instrumentos de trabajo, corrían a la muerte —pues no tenían ya nada que perder— confiados en la justicia de su causa, cantando este refrán que se oye aún en nuestros días en las montañas haitianas:²⁵

Grenadiers à l'assaut,
N'en point maman,
N'en point papa,
Ca qui moin z'affair à yo
Grenadiers à l'assaut.

Todas estas energías indómitas iban a ser galvanizadas por Tous-

²² Véase la comunicación “Note sur la fusion et l'interaction des cultures” en las *Actes du XVII Congrès de l'Institut International de Sociologie*. Beyrouth, 1958.

²³ Es conocido el papel del abate Raynal en el desarrollo del pensamiento francés del XVII.

²⁴ “Jacobin noirs”. Gallimard. París, p. 67.

²⁵ Grenadiers à l'assaut; Il n'y point de mère, point de père, ceux qui sont morts, c'est une affaire, grenadiers à l'assaut.

saint, quien cambió sus sentimientos de venganza en una toma de conciencia e hizo de esa masa la mayor fuerza política de la isla.²⁶

En menos de una década, Toussaint, el médico de una banda de esclavos, se convirtió en el jefe incontestado de la isla. Jamás fue más brillante y asombrosa una carrera, y jamás asumió tantas formas diversas. A su tiempo, fue: realista, con España; republicano, con Francia, e incluso aliado de los ingleses. *Al través de todas estas posturas contradictorias, que reflejan las interacciones de la realidad política y social, no buscó sino la liberación del hombre negro.*²⁷ Cuando vio que el 4 de febrero de 1794, la Convención había abolido la esclavitud, optó por el ejército francés abandonando al ejército español. Fue entonces cuando arrojó a los españoles fuera de la frontera de Santo Domingo; a los españoles para quienes había conquistado la provincia del norte, y a los ingleses con quienes firmó un tratado. Los franceses hicieron de él un Gobernador General hasta el día en que se afirmó plenamente al unificar a la isla y poner —mediante la constitución de 1801— los fundamentos del Estado Haitiano.

—Pocas cosas —o incluso ninguna— escapa a la sagacidad de este “forjador de Pueblos”: las actas del curso de su “gubernatura” testimonian el plan de una política admirablemente concebida y que debía de conducir progresivamente a Santo Domingo a la Independencia. Es cierto que vuelve a tomar la concepción de los colonos por lo que se refiere a la autonomía de la Isla, pero piensa que la nueva patria será obra de todas las clases. He aquí la razón por la cual quería que Santo Domingo conservara sus fuerzas vivas, sus élites intelectuales y económicas y entrase bien equipada a la vida de las naciones civilizadas.

²⁶ Se capta en el haitiano, de una manera perfecta, la diferencia fundamental que existe entre una masa como reunión de individuos con representaciones personales quizá numerosas e interesantes, pero sin valor colectivo en cuanto simplemente yuxtapuestas, y un pueblo síntesis de personas —y no de individuos— con representaciones individuales eventualmente triviales, pero que disponen de representaciones colectivas que se hacen poderosas debido a que se ha realizado una estructuración.

²⁷ Sería interesante investigar cómo, por qué y en qué condiciones, los hombres que más han influido en la historia son algunas veces y, en muchas con frecuencia, aquellos que, en su evolución personal parecen haber presentado mayor número de variaciones. Probablemente porque, en estos casos de aparente variación, se han asimilado a su pueblo y a sus necesidades, con lo cual esas variaciones no eran entonces sino medios utilizados en la búsqueda de una finalidad única. Tal parece ser, en todo caso, la explicación de las variaciones políticas aparentes o reales de Toussaint Louverture.

Concebida de este modo, esta política perseguía dos finalidades eventualmente opuestas, según que considerase al colono o al recién liberado.²⁸

En cuanto a aquél, era preciso garantizarle sus derechos, y hacerle comprender que la autonomía con la que había soñado en los primeros tiempos de la colonización, podía realizarse con él; hacerle admitir que no contaba entre las intenciones del poder la de excluirlo de la nueva organización del Estado; hacerle abandonar sus prevenciones y sus temores. Es esto lo que explica las medidas tomadas por Toussaint favorables a los plantadores, detentadores de las riquezas del país por lo menos en sus dos terceras partes. A pesar de la protesta formal del agente francés Hédouville, les devolvió a los plantadores traidores a su patria —y que, en la mayoría de los casos, arrastraban miserablemente su existencia en los Estados Unidos de América y en las islas vecinas— la posesión de sus bienes secuestrados. Esta política se integra a las exigencias del momento, y responde a la voluntad de Toussaint de preparar a sus hermanos de raza para disfrutar de los beneficios de la independencia. Como a la mayoría de los colonos que poseían una técnica era indispensable atraérselos y utilizar sus capacidades en el marco de la administración.

Toussaint veía el peligro a que estaban expuestas las masas frente a una clase de propietarios blancos y mulatos disciplinados e intelectualmente preparados. Frente a dicho peligro, entrevió un remedio. Antiguos esclavos, capaces y enérgicos, fueron colocados en todos los puestos en los que se requería un contacto con el pueblo, como jefes de departamento, inspectores de cultivos, oficiales del ejército (contándose entre los más ilustres Dessaline, fundador de la nación²⁹ haitiana, Pétion,

²⁸ Véase Placide David, *Héritage colonial*, Inédito. P. Aulmé Haití. Es conocida la importancia de Placide David en la literatura documental relativa a la historia, la sociología y la política de este periodo de Haití. El análisis de la política de Toussaint Louverture hace aparecer esta doble orientación considerada quizás como definitiva y que nos parece que sería inútil reconsiderar aquí detalladamente, incluso si bien puede ocurrir que algún día tengamos que dar mayores detalles. Es muy cierto el que esta doble orientación, necesaria, indispensable para el establecimiento de un Estado fuerte, poderoso y que deberá bastarse a sí mismo económicamente, debía de ser mal comprendida de la mayoría de los colonos y recién liberados, fatalmente partidistas, mientras que Toussaint pasaba de la oposición al Poder y se mostraba como verdadero estadista al intentar, con todos sus riesgos y peligros, esa difícil conciliación.

²⁹ Es muy cierto que Toussaint se ocupó más de la organización del Estado que de la fusión de la nación en una unidad realmente válida, en tanto que

Belair, Christophe, Giffard, Paul Louverture). En cuanto a las masas, fueron sometidas a un *régimen educativo* severo. Esta medida adquiere toda su importancia si se piensa en el desprecio profundo que manifestaban los antiguos colonos por los trabajos del campo.

Particularmente los jóvenes de 15 a 20 años, que habían crecido en medio de las dificultades, eran los menos sumisos. Dejaban los campos para refugiarse en las ciudades costeras, en donde llevaban una existencia de parias. Toussaint los fijó brutalmente en la tierra y creó para ellos escuelas en las plantaciones. Medida delicada, porque parecía darles la razón a los plantadores. Prohibió las fiestas nocturnas; decretó el matrimonio obligatorio, e impidió las prácticas excesivas del vudú.³⁰ El sábado en la tarde tan sólo se permitían todas las distracciones. Lejos de ver en estas restricciones a la libertad medidas arbitrarias, hay que ver en ellas, por el contrario, medidas de austeridad que eran requeridas por un periodo difícil de transición. Gracias a la firmeza de

Dessaline, por el contrario, cargó el énfasis en la nación. Es imposible, si se ha de emitir un juicio de valor, otorgar la palma a uno o a otro; ambas políticas eran necesarias. Nos encontramos frente al problema clásico y que se manifiesta aún actualmente entre todos los pueblos colonizados que tienden a independizarse consistente en saber si habrá que otorgar prioridad a la creación de una nación o a la organización del Estado. ¿Prioridad en el tiempo o prioridad en un sistema de valores? ¿Prioridad en un sistema de valores? Parece que, en una perspectiva de liberación, es a la nación a la que hay que darle tal prioridad incluso en caso de que esta nación deba de resolverse algún día en un Estado poseedor de un derecho de clase. Pues en un estadio de evolución actual, se admite aún que es la nación la que se estructura en Estado, independientemente de que el Estado, a continuación, por un fenómeno habitual de recurrencia, dé a esta nación su estructuración definitiva, en una especie de lucha de tendencias entre los partidarios del Estado y los partidarios de la nación. ¿Prioridad en el tiempo? No podría rehusársele a Toussaint la prioridad que le da al Estado; la nación, ciertamente, en esa época está por hacerse, pero existe, sin embargo, en potencia; sus elementos se encuentran ahí ya, listos para la obra. Si de un modo inmediato esos elementos no reciben su sitio definitivo o, por lo menos, momentáneamente definitivo, la anarquía se instaura y los diversos elementos de la nación en potencia, por su juego propio, destruyen a la nación misma. Es esto lo que comprendió Toussaint Louverture.

³⁰ No insistiremos sobre el vudú, si no es para decir que fue importado de Africa por los esclavos; que está lejos de ser una religión no evolucionada; que subtiende toda una metafísica; que los comentarios habituales sobre el vudú que hacen de esta religión un conjunto de prácticas sin consistencia metafísica, muestran una ignorancia total de la realidad. Véase a este respecto, nuestra comunicación al XVII Congrès de l'I.I.S., Beyrouth, 1957. "Note sur la fusion et l'interaction des cultures", en las Actas. pp. 449-463.

esta política, Santo Domingo conoció el periodo más feliz de su historia. *Su administración consagra su sistema agrario, en el cual se enfatiza el rendimiento de la gran propiedad.* Sus concepciones económicas y políticas se resumen en la Constitución de 1801, en donde se definen las relaciones de las clases en presencia, y de ella nos ocuparemos en seguida.

Obra de un realismo objetivo, esta Constitución marca la evolución de un pueblo y su adaptación a la civilización. *Trata de conciliar los antagonismos y no admite la dictadura de una clase en detrimento de otra.* Para el colono, el hombre de color y el negro privilegiado, no es sino la consolidación de sus intereses y de sus aspiraciones. En cuanto a la masa informe, recién salida de la servidumbre, le reconocía su derecho a la libertad con restricciones, favoreciendo su aprendizaje de la vida ciudadana. Y, a partir del ascenso de los negros a los puestos más altos de la administración y del ejército, los antiguos esclavos pudieron nutrir esperanzas más realistas. Se comprende fácilmente el que la Carta de 1801, con vistas a la permanencia o prolongación de tal política, otorgase a Toussaint el título de Gobernador General vitalicio. Era ese un acto reflexivo, que tendía a la afirmación del régimen naciente.

Una autoridad fuerte, lúcida y clara, que no tuviese por mira sino la felicidad del pueblo, sin dejarse dominar ni por el sectarismo ni por los apetitos carnales, era la única solución deseable, dispuesta a desvanecerse, después de cierto tiempo, ante los progresos reales de sus conciudadanos.³¹ Tal política reclama una acción continua y orientada, tanto más cuanto que reposa sobre contradicciones que sólo pueden atenuar, una cierta constancia y la preocupación de hacer el bien.

Por una parte, colonos nostálgicos del pasado; *por otra*, mulatos y negros libres que no olvidaban tampoco sus privilegios antiguos; *finalmente*, los recién liberados que aspiraban a la completa emancipación.³²

³¹ Debe de reconocerse, sin embargo, que es ahí, en la fórmula "independientemente de que, después de un cierto tiempo, se borre frente a los progresos reales de sus conciudadanos" en donde reside la dificultad de todo lo que, de cerca o de lejos, puede parecer como una dictadura. ¿Cuáles serán los criterios para calificar de reales los progresos? ¿Cuál es la duración de ese "cierto tiempo"? ¿Cuáles son las medidas transitorias? No pueden negarse las dificultades de realización práctica, en el dominio, en el dominio político, de una tendencia tal que, teóricamente, puede justificarse, pero que, prácticamente...

³² Esta trilogía, quizá precisada un poco brutalmente, puede servir de base, sin embargo, para un análisis de la situación de las clases, por una parte y para enfrentar el problema del poder que emana de la nación o de una sola clase. En un país tan dividido en cuanto a apariencia étnica —y Santo Domingo no es, ni en la época de Toussaint Louverture, ni en la época actual, el único ejemplo de esta

Tales contradicciones no podían marchar juntas, y cualquier concesión otorgada a una de las clases debía de molestar o herir los intereses de las otras. De ahí que, en esa etapa particularmente difícil por la que atravesaba Santo Domingo, la Constitución de 1801 considerase al Gobierno francés como un poder superior, del que Toussaint era representante, con el fin de llegar a establecer un equilibrio de fuerzas sociales. De ahí la tesis del coronel francés Vincent, mensajero de Toussaint Louverture ante Napoleón. Ahí se encuentra el sistema de “dominio” que, dos siglos más tarde, ante su derrota en América del Norte, pondrá Inglaterra en aplicación, y que Francia volverá a tomar en nuestros días para la Unión Francesa. Hay algo así como “la independencia en la interdependencia”, fórmula cara para los estadistas de la Cuarta República en Francia.

En cuanto expresión real de las clases en presencia, esta Constitución, *otorga la prioridad a la economía sobre los problemas políticos*. Preconiza también un régimen agrícola que, a no ser por la servidumbre, la recordaría en muchos de sus aspectos.³³ La disciplina es admitida en las plantaciones, con todo lo que podía implicar de severidad, tolerándose incluso los medios de represión corporal. Tal política debía de ser mal vista por los oficiales de Louverture, quienes llegan hasta decir que ha sido hecha para favorecer a los plantadores. De ahí —entre los recién liberados— una fuerte corriente que reclama la propiedad del suelo y el derecho a trabajar por cuenta propia. Uno de los principales oficiales de Toussaint fue quien encabezó y construyó una concepción de independencia que difiere totalmente de la suya.³⁴ Su plan político

división—, es imposible el que las clases no tengan como base, o como una de sus bases, lo étnico, tal y como lo muestra Lucio Mendieta y Núñez en su obra ya citada. Cosa que no han visto en su mayoría los sociólogos europeos por razones que hemos dejado indicadas en parte por lo menos. En cuanto al origen real del poder, mejor que en otras partes, aunque no fuera sino a consecuencia de la diferencia de pigmentación, es visible el que se sitúa en una clase o en la clase que tiene el dinamismo interno más poderoso en el momento en que la coyuntura le es favorable. Véase al respecto la comunicación de Sicard al Octavo Congreso Nacional de Sociología, de México, antes citada: “Consideraciones sobre el Derecho de Clase”

³³ Art. 15 de la Constitución de 1801. Cada habitación es una manufactura que exige una reunión de cultivadores obreros. Es el asilo tranquilo de una familia activa y resistente, de la cual, el propietario del suelo o su representante, es padre necesariamente.

³⁴ Moise es adolescente de Santo Domingo. Es probablemente originario de la Costa de Oro, como el mismo Dessalines. Ha sido educado por Toussaint Louverture,

para el porvenir de Santo Domingo, que Dessalines se encargó de poner en práctica, debía de triunfar en 1804, después de una guerra sangrienta en contra de las fuerzas expedicionarias del Primer Cónsul. Ha nacido de la hostilidad frente a esa *preocupación de equilibrio social que se trasluce en la Constitución de 1801*. Moise tenía ideas atrasadas acerca de las relaciones que deberían establecerse entre las diferentes clases de la antigua colonia. Para él, el antagonismo entre los colonos y sus antiguos esclavos era tan vivo que era imposible el que estos dos elementos viviesen sobre el mismo suelo, por lo que, tarde o temprano, uno de ellos daría cuenta del otro. Preconizaba el entendimiento entre los antiguos esclavos y los restos de la clase de los propietarios mulatos. Estos últimos, de acuerdo con Moise, por haber sido víctimas de la prevención racial de los colonos y a causa de los lazos de sangre que los unía a los negros, eran susceptibles de colocarse a la vanguardia de una revolución nacional que se mostraba prometedora. En tanto que la Constitución preconizaba la gran propiedad (sólo se permitía la venta de 50 unidades), Moise era partidario de la pequeña propiedad que reclamaba el reparto de las grandes plantaciones en lotes para los cultivadores, arguyendo que *la noción de propiedad estaba ligada a la ciudadanía*. La propiedad era, a sus ojos, un atributo esencial de la libertad que acababan de conquistar.³⁵

Así resultan explicables la mala administración de las plantaciones colocadas bajo su vigilancia, así como el levantamiento de los cultivadores de la Provincia del Norte, que se produjo justamente después de una jira suya por la región. Doscientos colonos fueron asesinados y de ello se hizo responsable a Moise. Conducido ante la Corte Militar por rebelión, fue condenado y ejecutado el 24 de noviembre de 1801. *La muerte de Moise hizo vacilar al régimen*: la mayoría de los oficiales

que le llamaba su sobrino. Temperamento efervescente, no se encuentra afligido por ningún complejo insular.

³⁵ Véase el curso impartido por E. Sicard en el Instituto Internacional de Estudios y de Investigaciones Diplomáticas durante el año universitario 1956-57. Parece, en efecto, que en la fase capitalista de la economía, sólo quienes disponen de la propiedad pueden realmente hacer valer su derecho de ciudadanía en primer término, y sus derechos sociales en seguida. En efecto, una cosa consiste en disponer de un derecho, y otra cosa el ponerlo en práctica. Y, en la perspectiva de 1789, que tendía a permitirles a todos el acceso a la ciudadanía, el hecho de no ligar ciudadanía y propiedad podía parecer contradictorio. De ahí a pensar que Louverture fuese partidario de la gran propiedad —sean los que hayan sido los argumentos del creador del Estado y la bondad de su fundamento— hay sólo un paso, así como a considerarlo menos revolucionario, menos innovador que Moise.

indígenas se convirtieron en sus adeptos. Fueron todas las circunstancias difíciles con las que tenía que enfrentarse Louverture en vísperas de la expedición de Napoleón. Fue en vano que el viejo negro tratase de obtener la benevolencia de los propietarios mulatos; en vano amenazara a los colonos francófilos con el exterminio; en vano que tratase de consolidar sus relaciones con los ingleses. Son comprensibles las dudas de ciertos oficiales de Louverture frente al desembarco de las tropas de la metrópoli para la reconquista de la colonia. Paul Louverture, su hermano menor, liberará a Santo Domingo; La Martinière resistirá en Puerto Príncipe sin incendiar la ciudad, etc. ¿Tenía Toussaint un plan de ataque? Parece ser que se encontraba en un dilema angustioso:³⁶ ¿habría que rechazar al ejército expedicionario? ¿habría que recibirlo? No puede decirse que le tomaron de sorpresa, porque desde hacía más de un año estaba advertido de todo por sus espías extranjeros y por los diarios ingleses, a través de los cuales sabía que Francia preparaba una expedición muy fuerte, y que los astilleros de Brest, Flessing y de Holanda trabajaban a toda prisa. El hecho es que no tuvo tiempo de dar órdenes a todos sus oficiales.³⁷ Los acontecimientos no tardaron en barrer el viejo sueño de Toussaint, y la tesis de Moise iba a liquidarlo a pesar del concurso de los colonos para las fuerzas expedicionarias. Esta clase de hombres, que gozaban toda la consideración del Gober-

³⁶ Sobre el plano político, este dilema es el de la oposición entre el estadista y el político; entre quien tiene la responsabilidad del conjunto de la nación y quien tiene la responsabilidad de un grupo, de una clase probablemente, de la nación; entre quien representa el presente o un futuro próximo y quien representa el futuro, un futuro más alejado y que debe concebirse en el sentido de la historia. Parece que en ese momento Toussaint —haya sido cual haya sido su valor—, había acabado de desempeñar su papel y no se situaba ya en una coyuntura tal como para poder influir en el desarrollo histórico. Como todo gran hombre, era quien había sido el hombre de un momento de la historia, y nada podía hacer que lo fuese también del momento siguiente.

³⁷ ¿Es ése, incluso, un argumento suficiente para explicar el fracaso de Louverture en este asunto? Hemos visto cuán numerosos eran los oficiales que se habían tambaleado por la ejecución de Moise en su apego a un régimen, y más aún, quizá en su apego a la persona de Toussaint Louverture. Pues el que hubo en torno de Louverture, una manera de apego de tipo irracional y afectivo al que se designará más tarde como de "base carismática" no es osado el afirmarlo. A partir del momento en que tal apego se debilita, ninguna política puede reafirmarlo habitualmente, pues una política es de base racional, en tanto que esta forma de poder en torno de la cual se establece una administración de hombres que muestran devoción por otro hombre, reposa sobre lo irracional que no tolera la menor falla.

nador, no estaba plenamente satisfecha del régimen; no se hacían ilusiones acerca de la suerte que les cabría tan pronto como la paz se restableciera entre Francia e Inglaterra. *La habilidad utilizada por Toussaint a su respecto en la Constitución de 1801 ya no era suficiente: hay contradicciones que la habilidad, por grande que pueda ser, no llega a resolver.*

Pero, no debe creerse que Toussaint estaba embriagado por los colonos que le rodeaban por el hecho de concederles sitio preferente en la ciudad —o, para decirlo mejor, por concederles una misión social—, y de que tratase a sus congéneres con altivez. Es equivocado pensar que bastaba ser blanco para merecer sus favores. Sus inspectores agrícolas no perdonaban a los gerentes de habitación “blancos, mestizos o negros” a quienes sorprendían en falta. Y si bien, otorgaba su preferencia a una raza, no se ve por qué razón Kerverseau —en su requisitoria en contra de Toussaint ante el Gobierno Francés—, hablaba de “elevar en la colonia la consideración e influencia del color blanco tan impolítica e injustamente envilecido. Si se quiere respetar el gobierno blanco residente en Europa, es necesario considerar a los blancos de la colonia en proporción a sus méritos personales, y no alejarlos de los empleos civiles y militares; no sufrir el que puedan ser impune e injustamente vejados, y no perpetuar, trasponiéndolo, el prejuicio de la piel por la preferencia absurda prodigada hasta aquí a los rojos (a los mestizos) y, en seguida, a los negros”.

En una sociedad en la que las razas se entrecruzan, el problema de la pigmentación debe ser palpante, y *debe de haber sido explotado por un grupo al sentirse lesionado en sus intereses.*³⁸ Kerverseau piensa

³⁸ Ahí radica el drama del problema de las clases en las sociedades multinacionales así como en las sociedades con diferenciación étnica. Ahí radica probablemente, también, una de las explicaciones del retroceso de los sociólogos europeos ante la influencia étnica en la formación actual de las clases, consistiendo su principal preocupación —comprensible desde muchos ángulos—, en no hacer más apasionado el debate mediante la introducción de un elemento afectivo e irracional nuevo en el problema de las clases que no carecen de apasionamiento. Se comprenderá, sin embargo, el que los sociólogos latinoamericanos no hayan podido ser tan púdicos o tan prudentes, y que se hayan visto obligados, por la misma observación objetiva, a hacer entrar como elemento que considerar, el elemento étnico —léase racial—, en la definición empírica de la clase; nueva indicación de la dificultad que hay en cuanto al establecimiento de una conceptualización definitiva y firme en materia de sociología, y, más aún, una conceptualización uniformemente válida para un grupo social dado, sin haber, previamente, procedido a hacer los análisis necesarios mediante observaciones y experimentos. Pues, de

que los blancos no son tratados equitativamente. De Laujon, quien fue miembro del Consejo y escribano del almirantazgo de Port au Prince, está capacitado para esbozar el cuadro social de la Colonia. Constata que las gentes de color eran tratadas con altura por Louverture aún cuando fueran perseguidas durante la guerra del sur. Los blancos, por el contrario, se encuentran en la opresión y el envilecimiento. "Su número estaba constituido menos por propietarios que por negociantes. Toussaint había alejado con cuidado a los primeros, habiendo dividido las propiedades entre los jefes negros y mulatos que le pagaban un alquiler muy módico. Los pocos blancos admitidos a este reparto, de entre quienes varios ocupaban puestos en la administración, formaban una clase privilegiada, distinguida por él en razón de servicios particulares y de la protección que había encontrado en aquellos de su confianza. Algunos antiguos habitantes habían vuelto a entrar en posesión de sus habitaciones."³⁹

Si la Constitución de 1801 reconoció al catolicismo como religión oficial de la isla, Toussaint no ganó por ello la amistad de los sacerdotes, aún cuando fueran pocos los que quedaran después de la revolución que le había llevado al poder. El Prefecto apostólico, Padre Lecun, se encontraba en conflicto abierto con él. ¿No había dejado el país en 1798 para regresar a él en 1801?

De este modo, por lo tanto, la Constitución de 1801, obra memorable de la concepción política de Louverture es el *reflejo de esta sociedad en gestación*.⁴⁰ ¿No fija, en primer término, un papel a los colonos que no eran favorables al retorno de los franceses, en razón

una parte, la sociología es demasiado reciente como para que estos análisis hayan podido llevarse a término, y, por otra parte, porque hay demasiados sociólogos que, por su formación filosófica original, han tenido la tendencia en Europa, especialmente, a transponer la conceptualización filosófica al terreno de la sociología. Véase E. Sicard, "Sociología teórica, sociología empírica, sociología experimental". Art. de la *Revista Mexicana de Sociología* antes citado. Y, el concepto de clase, en su abstracción europea, no puede pegar con la realidad latinoamericana, por ejemplo.

³⁹ Art. 5. No existen otras distinciones que las de las virtudes y las de los talentos y otra superioridad que la que la ley otorga a una función pública.

⁴⁰ Es probablemente ahí en donde reside la mayor dificultad de análisis de la política de Toussaint Louverture, así como la dificultad de análisis de toda fase revolucionaria. Estamos habituados a trabajar sobre sociedades establecidas (o que nos parecen tales); sobre sociedades que presentan caracteres de estabilidad suficiente (según nuestra opinión). Pero, cuando una de estas sociedades *no existe sino por su movimiento* —cuando su estabilidad y permanencia consisten esencialmente

incluso de su actitud de hostilidad con respecto a su patria? El nuevo Estado podía hacer una buena utilización de su técnica. ¿No protege a los hombres de color que después de su abrasante derrota del sur habían ligado su suerte a la de las masas negras? En cuanto a estas últimas, les permitía hacer su aprendizaje de la ciudadanía en contacto con los propietarios, gerentes de habitaciones y funcionarios blancos.

Pero, la Constitución de 1801 no es sino *una obra de compromiso y una etapa* en la carrera de Santo Domingo hacia la Independencia. *Querer considerarla en otra forma equivale a rehusarse a apreciar las contradicciones de un régimen que se desplomará bajo la presión de la burguesía marítima francesa apegada a sus privilegios.* Pero el Estado haitiano, a pesar de las tentativas de Napoleón, ha nacido. No subsistirá mucho tiempo sin ser confirmado por actos. Será la obra de Dessalines, *fundador de la nación haitiana.*

El primer acto que se propuso Dessalines tras la Independencia (1804), consistió en volver a darle a Santo Domingo su nombre indígena de Haití, y en proclamar que todos los haitianos, sean cual fuere la raza a la que pertenecieran, son negros.⁴¹ Su negrismo no tiene nada de ofensivo ni de racista, puesto que excluye en la nueva nacionalidad haitiana a los polacos y a los alemanes que habían desertado del ejército francés, y cuyos descendientes mestizados vivían apaciblemente en ciertas regiones del departamento del Noroeste, Bombardópolis, Môle San Nicolás, Plaine de l'arbre, etc. Este negrismo no es opuesto al ideal louverturiano ni incluso a la Constitución de 1801, que admite a los blancos en el Estado que acababa de formarse.

Es evidente que *la ideología dominante durante el "reinado" de Des-*

en un movimiento— la sociología atraída en demasía hacia hábitos jurídicos de pensar, estables por lo mismo, y hacia formas jurídicas por lo mismo endurecidas, no encuentra modo de seguir tales movimientos. G. Gurvitch ha insistido mucho en la existencia de "sociedad *in fieri*" y P. Hadji-Dimou vuelve a tomar la idea de una necesidad de una teoría sociológica que permita seguir a las estructuras en movimiento en su comunicación "De la nécessité d'élaborer une théorie sociologique explicative des nouvelles structures économiques." *Actes du XVII Congrès de l'I.S.S.*, Beyrouth, 1958.

⁴¹ Digamos de inmediato que no puede tratarse de asimilar totalmente el "negrismo" de Dessalines a tal o cual forma actual; hay mucha diferencia en el tiempo y en las concepciones como para que tal asimilación sea posible y válida. Este negrismo, que no carece de carácter romántico, no es exclusivo; integra más que excluye. Pero, sentimentalmente, concede un cierto primado a la raza negra, diríamos que demasiado rápidamente y de un modo sentimental. Política de integración ya... y bajo una forma de la que no se esperaba nada.

*salines era la de los liberados.*⁴² Si han sido durante las luchas anteriores partidarios del mantenimiento de la soberanía francesa, han sido hostiles, en cambio, a los colonos residentes en la colonia.⁴³ La matanza de algunos millares de colonos que no pudieron embarcarse con las fuerzas expedicionarias francesas, se explicaría por el temor de ver a los blancos suplantar a los mulatos y ocupar las situaciones superiores en la isla. Esta actitud se explicaría igualmente por las luchas anteriores de los mulatos para la obtención de sus derechos tanto civiles como políticos.

Además, para ocultar convenientemente su supremacía, había sido necesario que la clase de los libertos manifestase sus ligas con los negros. El hecho es que, aún cuando rehusándose a asimilarse con la clase negra, *los libertos admitían su pertenencia a la raza negra que se había convertido en clase dirigente después de la independencia*, con lo que su ideología debía de triunfar fatalmente.

La verdad es que es un Estado dirigido por hijos de blancos y de negros el que proclama tal mito. . . Los colonos, ¿representaban verdaderamente un peligro para Haití? ¿No habían aceptado la autoridad de Louverture? ¿No habían sido funcionarios bajo la “gubernatura” de Louverture? Debe de reconocerse que los hombres de color, en cuanto eran competidores eventuales de los blancos por su fortuna, su educa-

⁴² Si la ideología dominante es la de los “liberados”, el Derecho va a ser el de los liberados, el que la clase de los liberados va a dictar. Es difícil encontrar mejor ejemplo de un Derecho válido, evidentemente, para todas las clases; válido para la nación entera y que, sin embargo, encuentra su fuente y fundamento en una clase y la voluntad colectiva de tal clase. Véase a ese respecto E. Sicard. *Op cit. supra*.

⁴³ ¿Habría que hacer notar la aparición, ya desde la Independencia de Santo Domingo, de la separación entre la nación y la clase? Estos colonos, son miembros integrantes de la nación francesa, y, como tales deberían de resultar inseparables de la nación francesa entera, pues no se divide la nacionalidad en cuanto es un dato estable, permanente, duradero. Con tales títulos, no deberían tener una posición frente a los haitianos ni debían de ser colocados por los haitianos en una posición distinta de la nación francesa entera. Pero —*locus regit actum*, si es que se puede emplear la expresión en esta materia— en Santo Domingo, son también y sobre todo, los representantes de una clase que ha establecido su “costumbre”, en el sentido de Leroy, y bien pronto, su Derecho, su Derecho de clase. Es sobre esta base sobre la que la revolución de Dessaline debía fatalmente de plantearse en contra de ellos, no en cuanto franceses, sino en cuanto colonos y, por ello, en cuanto separados de la misma mayoría francesa. Fenómeno clásico, por otra parte, y que se presenta igualmente hoy en los territorios coloniales que acceden a la independencia.

ción y su importancia en el Estado, deseaban despojarlos e impedir que el partido negro en el poder pudiese servirse de ello.

Dessalines no tardará en ser víctima de esta política. Si ha de justificarse o, por lo menos, de explicarse la matanza de los blancos, conviene reconocer que la misma respondía a causas económicas más que políticas. De este modo, los libertos iban a convertirse en amos del país en detrimento de las masas negras que acababan de derramar su sangre por la independencia.

Más que nunca, la concepción de la independencia de Louverture es de actualidad. Algunos pretenden que ella hubiese dado a Haití la fisonomía de los países latinoamericanos dirigidos por una élite española. ¿Qué ha pasado en Haití después de la independencia realizada por Dessalines? Es el mismo fenómeno de los países latinoamericanos, con la diferencia de que la clase dirigente haitiana no es blanca, tratándose *ahí también, de un poder de clase*.

Haití es, a este respecto, un estado multinacional,⁴⁴ en el que una clase de hombres toma en préstamo ciertas formas de la cultura occidental y singularmente de la francesa, habla francés y practica un catolicismo mitigado,⁴⁵ mientras existe una masa que bulle en la miseria, que tiene su religión, su dialecto y su habitat propios. El genio de Toussaint le había permitido entrever los obstáculos a los que debía

⁴⁴ En la misma forma en que el fenómeno de clase en Europa no es absolutamente asimilable al fenómeno de clase en Latinoamérica, la concepción de un Estado multinacional no es igual en Europa y en Latinoamérica. En Europa, un Estado multinacional está compuesto de nacionalidades geográficamente localizadas, lingüísticamente determinadas; los bloques nacionales podrían, en rigor, formar otros tantos Estados independientes. En Latinoamérica, las nacionalidades se encuentran dispersas en el seno de las mismas entidades geográficas y si lingüísticamente forma totalidades, estas totalidades son más totalidades de clases representadas por un dialecto o un modo de elocución y que, careciendo de fundamento geográfico, no podrían pretender un acceso a la forma política de Estado independiente. Podría encontrarse en las dificultades actuales nor-africanas un intermedio entre estas vinculaciones opuestas de la nacionalidad y de la clase. Modo europeo de clase y de nacionalidad; modo latinoamericano de clase y de nacionalidad; y quizá modo nord-africano de clase y de nacionalidad... ¿En dónde se encuentra la uniformidad de conceptualización?

⁴⁵ Mitigado por elementos voduescos, sobre todo. Lo cual no tiene nada de asombroso. Si hay religión evolucionada que asimile las prácticas de religiones que encuentra en su camino, esa parece serlo la religión católica. Las prácticas, y no el dogma, se entiende, y es en cuanto asimila de tal modo las prácticas, por lo que necesita mantener de una manera rígida un dogma intransigente. Las asimilaciones, las integraciones en el interior del rito católico de elementos rituales paganos,

de enfrentarse el Nuevo Estado. Lo que él quiso intentar para su pueblo, otros lo realizan en la actualidad. En su intuición, perfectamente sincrética, confundía a todos los propietarios de esclavos, y sabía que todos ellos, fuesen blancos, mestizos o negros, eran fatalmente enemigos de esa masa que quería tener acceso a la ciudadanía. La Independencia, tal y como se ha realizado, no ha aprovechado sino a una clase de hombres, en la misma forma en que en Latinoamérica, en general, resultó favorable para la minoría española. La Independencia política no es sino un señuelo, cuando no está sostenida por la independencia económica y la liberación social.⁴⁶

A la ideología que quiere que Haití sea un Estado negro, se agrega su corolario. Haití, tierra de rehabilitación de la raza negra. Nada más pretencioso que este aspecto del negrismo haitiano que no conocía la existencia de los Estados independientes de Africa que hasta la Edad Media se encontraban en pie de igualdad con ciertos Estados de Europa oriental. Los negros no han esperado a América para rehabilitarse. Habían venido de Africa cargados de una experiencia política que los conflictos político-sociales de Santo Domingo posiblemente hayan enriquecido, pero no sólo han enriquecido y nada más. Toussaint, ¿no es hijo de un rey africano? El gobernador Dessalines, Moise, ¿no son nacidos en Africa? Los soldados de las tropas selectas de Louverture ¿no eran reclutados entre quienes estaban recién desembarcados de Santo Domingo? Lo que hay que subrayar es que los "bossales"⁴⁷ no padecían ningún complejo de inferioridad y que, desde este ángulo, valían más

son visibles, no sólo en Haití, sino en el conjunto de Latinoamérica. Véase E. Sicard: "Schéma particulier du Séminaire consacré au Mexique contemporain". Instituto de Estudios Sociales. La Habana, 1957.

⁴⁶ Casi todos los Estados han pasado por esta fase de semi-colonialismo, y muchos se han creído independientes sin disponer de esta independencia económica. En Europa misma, y hasta el periodo interbélico (1920-1940). En cuanto a la liberación social no llega sino con posterioridad. Véase el estudio que sobre este problema publicó E. Sicard en la *Rivista di Politica Economica*. Roma, 1953. T. 2.

⁴⁷ Se denomina "bossales" a los negros cuyo origen era netamente africano, contra lo que ocurría con los creoles nacidos en Santo Domingo. Es visible el peligro de esa dicotomía o corte en el proceso de formación de las clases y en el desarrollo de la lucha de clases; como no bastaban los cortes ya señalados y hacía falta agregar cortes tágicos, los de los bossales y creoles, que participan no ya de la política de color únicamente, sino de un verdadero racismo, quizá natural para estas poblaciones antes de su toma de conciencia de clase, pero que serían utilizados sobre todo por las clases superiores con vistas a la división proletaria.

que los negros creoles. Una ideología de ese tipo quería hacernos admitir que Santo Domingo fue para los negros una tierra de libertad. Eso equivale a desconocer que ya eran libres en Africa. Si habían perdido su libertad había sido en el campo de batalla en el que habían sido hechos prisioneros. En todo caso, parece desconocerse el pasado de Africa, cuna de la civilización. Para ambas, el continente negro es un conjunto de supersticiones y de barbarie. Esa es la razón por la cual los dirigentes haitianos quisieron ignorarla hasta el día en que la nación, humillada por el oprobio de 1915, se replegó sobre sí misma. Cuando se conoce el amor de Dessalines por la tierra que le había visto nacer (y aquellos cuyos padres se encuentran en Africa, ¿no tendrán nada?), se comprende el que *una ideología tal no puede venir sino de la clase de los antiguos libres*.

La independencia haitiana, realizada en estas condiciones, no ha podido responder a sus objetivos. *Sólo una clase ha sacado las ventajas de la misma*. El elemento negro no ha hecho sino cambiar de amos. Está próximo el día en que diga su palabra.

Tal es, brevemente esbozada, la base de un estudio que debe hacerse acerca de la lucha de clases de Haití, de la que la Constitución de 1801 presenta una faceta, un momento. ¿Cómo entender a esta luz a la Constitución de 1801, a la que aún se muestran tan apegados los haitianos? Como un ejemplo de las relaciones entre un texto jurídico —singularmente constitucional— y la realidad social; es decir, como un texto que, sea cual fuere su valor en un instante, no es, a pesar de todo, sino un *compromiso*. Y hemos dicho bien al hablar de *su valor en un instante* determinado, así como al hablar de un texto jurídico y *singularmente constitucional*.

Un compromiso porque, cuando como es frecuentemente el caso, una Constitución es elaborada y adoptada después de combates o de una guerra civil, este texto tiene un objeto muy distinto del de traducir la realidad social: debe también, y quizá sobre todo, poner término a los combates. No es elaborado y adoptado por ser transcripción en los textos de una realidad social perfectamente analizada y que se estabiliza, sino en cuanto adaptación más o menos perfecta a un movimiento decreciente de la realidad social cuyos elementos constituyentes y actuantes se han sofocado, más o menos unos y otros, durante el combate. Hay que detener la lucha, y detenerla mediante un modo de contrato, y de contrato en el que son partes no sólo los combatientes, sino también otras entidades poderosas aún cuando sean externas a la realidad

social que disfrutará —si así puede decirse— del texto constitucional. Como todos los textos jurídicos, son compromisos entre representaciones colectivas, de tal modo que puede decirse que, sociológicamente, no hay buenos textos jurídicos: no los hay sino malos, si se entiende por ello que no son sino una aproximación a la realidad social en cuanto son una especie de mal necesario.

Y un compromiso que no tiene valor sino por un instante, en el instante, pues la realidad social y la realidad política que de ella emana y que, a su vez, da valor al texto jurídico —y, más aún, al texto constitucional—, es una realidad social que se encuentra continuamente en movimiento. Es cierto que la vida política no la capta o aprehende en su movimiento, que no puede captarla y, quizá, que no debe captarla si se quiere llegar a estados —en el sentido etimológico y pleno del término— de estabilidad; de una estabilidad necesaria para el desarrollo de la infraestructura: no hay economía posible en el movimiento político acelerado. Compromiso que, de este modo, no tiene valor real sino en el instante en que cuadra o pega con la realidad social móvil, y en un instante que pasa pronto. Más particularmente, en el caso del texto constitucional: y no es de extrañar entonces el ver a un país que atraviesa por una fase revolucionaria o que sale de una fase revolucionaria, dotado en forma sucesiva y rápida, de diversas constituciones. ¿Cuántas conoció Francia de 1789 a 1815? ¿Cuántas de 1815 a 1871? Es normal que a la Constitución de 1801 suceda rápidamente la Constitución de 1804 en Haití: un “instante” de cuatro años durante un periodo revolucionario, es mucho, lo que no le quita, en forma alguna, su valor propio —y considerable— a la Constitución louverturiana de 1801. Compromiso, ciertamente, pero el mejor de los compromisos posibles en las condiciones más delicadas y difíciles, cosa que hemos querido mostrar rápidamente en el curso de este trabajo. El mejor compromiso jurídico posible, en cuanto era también el más aproximado a la realidad social, cosa particularmente delicada en cuanto a realización, muy particularmente en materia constitucional.

Jamás se ha insistido suficientemente, en efecto, sobre las dificultades particulares ajenas a la *aproximación social de un texto constitucional*. ¿Se ha visto suficientemente que, si en los otros dominios del Derecho, los cambios sociales son perceptibles y adaptables por la concepción jurídica, gracias a la *jurisprudencia*,⁴⁸ y que, en cambio, en

⁴⁸ Véase G. Davy: “Droit et Changement Social”. Comunicación al Tercer Congreso Mundial de Sociología, Amsterdam, 1956. Actas.

materia constitucional no hay práctica alguna que pueda compararse con la jurisprudencia de los otros dominios del derecho. *O por lo menos, que esta jurisprudencia, muy extensible en otros sectores, es particularmente limitada en materia constitucional?* ¿Se ha visto suficientemente que, en el mejor de los casos —o sea, cuando una Constitución presenta condiciones de modificación o de “revisión” para emplear el término que se ha hecho clásico—, las condiciones de revisión son habitualmente difíciles de realizar,⁴⁹ y que, incluso cuando formalmente dichas condiciones se han hecho realizables, hay que esbozar aún, entre los hombres que habían llegado a un compromiso en una fase final de una lucha civil o extranjera, una especie de nuevo compromiso que habrá que descubrir fuera de las influencias del combate y fuera de las incidencias externas que hemos mencionado? ¿Se ha constatado suficientemente que las verdaderas revisiones constitucionales —no las adaptaciones parciales y ligeras, sino las *verdaderas revisiones*— hechas “en frío” son, en la historia constitucional de la mayoría de los países, extremadamente raras?⁵⁰ Más aún, cuando a las condiciones generales de las clases tal y como se presentan en Europa, por ejemplo,⁵¹ se agregan condiciones particulares, propias de los países latinoamericanos, con sus complementos étnicos, de color o raciales.⁵² El marco de estas consideraciones puede tenerlo el lector a través de nuestro trabajo sobre la aparición de las clases sociales en Haití.⁵³

⁴⁹ Véase al respecto el curso de E. Sicard en la Escuela de Altos Estudios Sociales e Internacionales. Años universitarios 1954-55 y 1956-57. *El Estado y los regímenes políticos*.

⁵⁰ Véanse las revisiones constitucionales en Francia; son extremadamente raras y se hacen, habitualmente, bajo la presión de hechos exteriores (ejemplo: “guerra de Argelia”, eventual motor de una revisión en 1946 sobre un modo federal apuesto a la visión tradicional de Francia como “República única e indivisible”).

⁵¹ Véase en G. Gurvitch, “Le Concept de Classes sociales”. Curso de la Sorbona, C.D.U., 1954, una excelente presentación crítica de las diversas hipótesis de Marx, Engels, Kautsky, Lenin, Bujarin, Luckacs, Schmoller, Pareto, Weber, Schumpeter, Halbwichs, Sorokin y de su hipótesis personal. (¡Puede percibirse que todos estos autores son europeos!)

⁵² El problema argeliano hará eventualmente que se capten, en Francia, las incidencias étnicas del problema de las clases y del Estado.

⁵³ Véase nuestra tesis *L'apparition des classes sociales en Haïti*. Institut International d'Etudes et de Recherches Diplomatiques. París, 1957.